



22/07/2004

## **Acusan al conseller de Justicia de ordenar el aislamiento de todos los presos de Quatre Camins tras el motín**

**El conseller niega que diera dicha orden y asegura que sólo se hizo en uno de los módulos**

BARCELONA, 22 (EUROPA PRESS)

La diputada Núria de Gispert (CiU) acusó hoy al conseller de Justicia de la Generalitat, Josep Maria Vallès, de ordenar verbalmente el aislamiento en celda durante 48 horas de todos los internos de la prisión de Quatre Camins, en la Roca del Vallès (Barcelona), tras el motín que se produjo el pasado 30 de abril en uno de los módulos del centro penitenciario.

La ex consellera de Justicia interrogó a Vallès, durante una comparecencia voluntaria en el Parlament de Catalunya ante la Comisión de Justicia y Seguridad Ciudadana, sobre este extremo y le preguntó si era cierto que él mismo y el secretario general de Servicios Penitenciarios, Rehabilitación y Justicia Juvenil, Albert Batlle, habían dado orden a la dirección de la prisión para que los internos no salieran de las celdas durante 48 horas.

La diputada de CiU le interrogó en dos ocasiones sobre este punto en sendas intervenciones y finalmente, el conseller respondió y negó que hubiera dado dicha orden. Además, explicó que fueron los "movimientos asamblearios" de trabajadores los que le presionaron para que diera la orden, pero que únicamente se dio la orden en el módulo 1, en el que se había originado el motín.

Sin embargo, los internos de los cuatro módulos estuvieron encerrados en sus celdas hasta la tarde del día siguiente del amotinamiento, por lo que aquel mismo día se les llevó la comida a sus celdas. Aquella misma tarde se empezaron a abrir las celdas de algunos de los cuatro módulos. Asimismo, únicamente se les permitió salir para comunicar con familiares o amigos, pero "en grupos reducidos", según explicaron fuentes penitenciarias a Europa Press.

### **SUBDIRECTOR MEDICO**

De Gispert preguntó al conseller si era verdad que antes del traslado de la cincuentena de internos que intervinieron en el amotinamiento se produjo la citada orden "verbal", que sólo fue cumplimentada por los funcionarios parcialmente y que, por ejemplo, el subdirector médico, Javier Martínez, se negó a obedecerla. Según fuentes penitenciarias, Martínez no aprobó que se llevara a cabo la orden en su departamento de enfermería.

Martínez fue cesado de su cargo recientemente después de que varios internos lo acusaran de haber propinado palizas tras el motín, aunque la Conselleria de Justicia aseguró que la destitución se produjo porque se había perdido la confianza en el trabajador. Además, Vallès recordó hoy que este trabajador había estado en "condiciones laborales inestables" y con contratos temporales. No obstante, fuentes penitenciarias aseguraron que hay varios subdirectores en su misma situación laboral.

## FUENTES PENITENCIARIAS

Fuentes penitenciarias, que prefirieron no revelar su identidad por "posibles represalias", aseguraron a Europa Press que se produjo la orden y añadieron que la medida fue aprobada sin informar al juez de vigilancia penitenciaria, lo que "va en contra de la reglamentación" y sin que hubieran sido examinados los internos por los servicios médicos, lo que también contraviene la norma.

Las mismas fuentes señalaron que la orden especificaba que no se dejara salir a los internos de las celdas, a excepción de las comunicaciones con familiares, durante dos días.

La orden, que según fuentes penitenciarias se produjo a instancias de un sindicato de prisiones, fue dada antes del traslado de los internos que participaron en el motín y que fueron trasladados por el propio subdirector médico y por otros funcionarios a otros centros penitenciarios.

La diputada de CiU, que se mostró muy crítica con la gestión de Vallès para solucionar la crisis abierta tras el motín, se dirigió al conseller preguntándole si sabe "que una medida coercitiva" como el aislamiento "debe ser proporcional a la finalidad pretendida y con información al juez de vigilancia penitenciaria, de acuerdo con el artículo 72 del Reglamento Penitenciario".

De Gispert también denunció que los traslados se produjeron después de que los altos cargos de Justicia hubieran abandonado el centro penitenciario de Quatre Camins y afirmó que la gestión de la crisis se le fue "de las manos" a la Conselleria de Justicia.

Fuentes de la Conselleria de Justicia negaron rotundamente que se produjera la orden de encierro a todos los módulos de la prisión y aseguraron que fue el conseller quien se negó a aplicarla cuando se lo reclamaron los trabajadores.

La medida de aislamiento, cuya palabra no fue utilizada a la hora de dar la orden, es la medida coercitiva más grave que se puede imponer a un preso, por lo que debe ir acompañada, según la ley, de una información puntual al juzgado de vigilancia penitenciaria y una justificación, además de un reconocimiento médico de todos y cada uno de los reclusos a los que se le aplique.

En este sentido, De Gispert denunció que no se examinaron "ni siquiera" a los presos del módulo 1, a los que se les aplicó, según el conseller, la orden de ser encerrados en las celdas.

## VALLES

El conseller se defendió de las acusaciones de De Gispert, que fueron seguidas también por el dirigente del PP Daniel Sirera, y criticó que se haya realizado un "juicio de intenciones" de su gestión.

Asimismo, también instó a De Gispert a que recordara su época de consellera de Justicia, en la que no se cumplieron los plazos previstos y prometidos para la construcción de prisiones y defendió en todo momento la honestidad de su departamento y su "transparencia".

Respecto al informe interno realizado por Justicia sobre los supuestos malos tratos a presos tras el motín por parte de funcionarios y que fue remitido a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), Vallès afirmó que han informado "de todo" lo sucedido.

Además, añadió que "hay que tener tolerancia cero" cuando se produce algún indicio de supuestos malos tratos. De Gispert criticó que dicho informe se realizara y se diera traslado a la prensa sin haber interrogado a ningún funcionario.

<http://www.lukor.com/not-soc/sucesos/0407/22153510.htm>